



Montevideo, 13 de octubre 2026

A.D.E.O.M

ADQUISICIÓN DE CANASTAS FESTIVAS 2026/2027.-

El objetivo de esta convocatoria es la adquisición de canastas navideñas 2026, para nuestros afiliados, en un total de 4300 Canastas, además también 150 Canastas apto para diabéticos y 100 Canastas apta para celíacos. -

Es excluyente de ser considerada la propuesta que las canastas contengan todos los productos solicitados en la convocatoria y que vengan armadas y prontas para su entrega.

Es excluyente que la Empresa adjudicataria cumpla con la condición de llegar a la adquisición de 5000 canastas aprox.- en caso de ser necesario.-

ADEOM se reserva el derecho de:

*** Adjudicar a uno o más oferentes que cumplan con el pliego-**

Toda información adicional sobre este llamado deberá ser solicitado a ADEOM a través del celular 099-180-207 Guillermo o 095-355-810 Paola. -
o por correo electrónico a sociales@adeom.org.uy

Todas las Canastas incluso las apta para Celiacos (Sin Gluten) como para Diabéticos (sin azúcares) deberán contener los productos se detallan a continuación:

Producto	Descripción
Papas tipo chips. -	Presentación en bolsa de 150 grs en adelante aprox , sabor tradicional. -
Maní pelado salado	Presentación en bolsa de 250 grs.- aprox
Snacks	Presentación en caja tipo galletita salada, no menor 80 grs, sabores Jamón // Queso.-
Pali Chips	Presentación en bolsa de 250-300g aprox sabores jamon - Queso
Turrón 2	Presentación en caja, 70 grs, Blandos, con baño en chocolate, y sin baño de chocolate.-
Pan dulce	Presentación en Bolsa o caja , 600 grs aprox, diferentes opciones.-
Budines	Presentación en Bolsa, 200 grs, diferentes sabores No rellenos.-
Aceitunas	Presentación , 150 grs, en adelante Verdes, sin carozo.-
Bebida Sin alcohol	Refresco sabor cola tradicional de 1.5 lts, en botella No retornable
Frutos Secos	Presentación envasada de 250grs, Mix de frutos secos tostados.-

***Los productos deberán contar con vencimiento legible.-**

*** Los productos para Diabéticos y Celiacos deberán estar debidamente identificados. -**



REQUISITOS

FORMALES: PRECIO

La forma de cotización será en moneda Nacional por unidad, IVA incluido.-

El precio comprenderá la entrega y acopio de la mercadería en ADEOM Canelones 1330.-

En caso de no establecerse en la oferta diferenciación alguna se entenderá que el precio unitario cotizado se mantiene independientemente de la cantidad adjudicada.-

GARANTÍA

Los productos indicados deberán contar con la debida garantía, y **vencimiento vigente no menor a 90 días , a partir de la entrega de los mismos.-**

PLAZO

La entrega y acopio de la recepción, deberá realizarse desde el día **01 de Diciembre** y como máximo hasta el día **03 de Diciembre** , la mencionada entrega será de forma parcial en un total de **1500 Canastas , también deberán entregarse las de Celiacos y Diabéticos** en el local de ADEOM.- Canelones 1330.- Previa coordinación con el secretario de Asuntos Sociales o quien designe el mismo.- a través del celular 099-180-207 Guillermo - 095-355-810 Paola

El o los Proveedores adjudicados deberán brindar el servicio de descarga de la mercadería hasta el interior del local.-

FORMA DE PAGO

* No se realizarán pagos de facturas para las cuales no hayan sido debidamente verificada la recepción de la totalidad de la mercadería por el responsable de Asuntos Sociales.-

*La forma de pago sera Cheque a 30 días (contados a partir de la fecha de entrega)

* **No obstante, en caso de ofrecer un descuento por pago contado, contra entrega , debera ser indicado en su oferta a efectos de que sea considerado en la comparación y evaluación de la misma.-**



PRESENTACIÓN DE MUESTRAS. -

Se deberá entregar un ejemplar de los productos indicados menos la bebida en caja cerrada en carácter de muestra las mismas **NO** deberán contener **PRECIO** (NO CATALOGO) .-
El día **29 de Octubre - desde las 09:30 hasta las 16:00 hs** en Secretaria de Asuntos Sociales.-

RECEPCIÓN DE OFERTAS. -

Las ofertas se recepcionarán únicamente en sobre debidamente **CERRADO E IDENTIFICADO** el día **Martes 03 de Noviembre de 2026 de 10:00 a 13:00 hs** .-

No serán de recibo las ofertas presentadas fuera del plazo establecido.

APERTURA DE OFERTAS. -

La apertura de ofertas se realizara en el local de ADEOM el día **03 de Noviembre** a las **13:30 hs** por intermedio del secretario de Asuntos Sociales o a quien designe el mismo, Com. Fiscal, representante de Finanzas , bajo la supervisión de Escribano publico.-
Serán descartadas aquellas ofertas que se presenten a través de una modalidad que no sea la indicada anteriormente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.-

La valoración de las ofertas se realizará para cada uno de los ítems de acuerdo a los siguientes criterios:

Precio: 50 puntos. Se asignará un máximo de 50 puntos a la oferta que presente mejor precio, se aplicara a las restantes el puntaje en forma proporcional entre el valor cotizado por cada oferente en comparación con la oferta mas económica.-

Calidad de Productos: 40 puntos. Se le asignara el puntaje mas alto a la oferta que presente mejor calidad del producto correspondiendo un máximo de 40 .- La valoración de la calidad se basara en la muestra presentada.-

Vencimiento y Reposición : 10 puntos. Se le asignara el puntaje máximo de 5 a la oferta que presente mayor vencimiento del producto. Se le asignara un puntaje de 5 puntos a la oferta que presente un menor plazo de reposición.-



ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

La notificación de la adjudicación se realizará a través del correo electrónico a todas las empresas que hayan ofertado.-

RECEPCIÓN DESPUÉS DE ADJUDICACIÓN

La recepción parcial se realizarán los días **01 de Diciembre al 04 del mismo**, unas **1500 Canastas** junto con los de Celiacos y Diabéticos y **el 09 de Diciembre** la definitiva de las canastas restantes, o a demanda según se vaya solicitando, la misma se llevara a cabo por las personas que designe la Secretaria de Asuntos Sociales quienes estarán debidamente identificados.- en el momento que se realice la entrega de lo adquirido.-

RESPONSABILIDAD

El oferente deberá indicar en su propuesta en forma precisa, marca, vencimiento y procedencia de lo ofertado.-

Se entiende que todos los datos suministrados tendrán el carácter de compromiso en el momento de la recepción, se exigirá una absoluta identificación entre lo establecido en la propuesta y las muestras presentadas y lo entregado.-

El adjudicatario deberá sustituir todos aquellos artículos que no sean coincidentes con lo establecido en el párrafo anterior por no ajustarse a lo ofrecido y a la muestra presentada.

En este caso deberá (el adjudicatario) proceder por su cuenta y a su cargo a la sustitución del mismo dentro de un plazo no mayor a las 48 hs contando a partir del momento de recibida la comunicación. - En caso que el adjudicatario NO cumpliera con la mencionada sustitución se aplicará una multa equivalente al valor de los productos ofertados por día de incumplimiento, Sin perjuicio ADEOM se reserva el derecho de rescindir unilateralmente el compromiso.-

Los plazos y horarios se respetarán indefectiblemente. -

En caso de no cumplimiento de las obligaciones y plazos por parte de algún adjudicatario ADEOM se reserva el derecho de adjudicar unilateralmente ese artículo o similar a otro oferente.


Silvia Tejera
Secretaria General


Julio Cameto
Presidente